

02



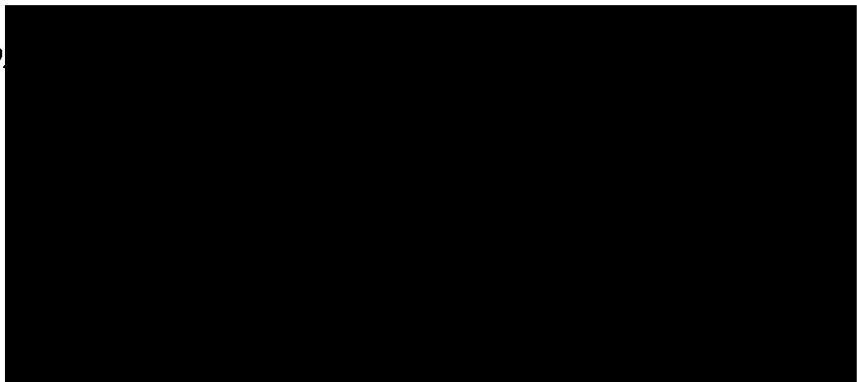
## CERTIFICADO N° 3 /

FERNANDA BARRERA SANHUEZA, Directora de Tránsito y Transporte Público(S) que suscribe, certifica que Don CRISTIAN ALFONSO PINO MUÑOZ, Rut N°13.399.567-6, ha realizado trabajos a honorarios desde el 01 de mayo al 30 de mayo del presente, por la suma bruta de \$935.673.- (novecientos treinta y cinco mil seiscientos setenta y tres pesos) de acuerdo a cometido asignado.

- Revisar, evaluar, aprobar y/o rechazar los informes de mitigación de impacto vial (IMIV) obligatorio relacionados al sistema de movilidad local que le sean aplicables a los proyectos de crecimiento urbano dentro de la comuna de Padre hurtado y que sean ingresados en la plataforma SEIM del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con el objetivo de mantener los estándares de servicios en la correspondiente área de influencia, en un nivel semejante al existente antes de la puesta en operación del proyecto.
- Revisar y emitir informe técnico de solicitudes de cambio de recorrido de transporte publico dentro de la comuna, implementación de resaltos o reductores de velocidad, señaléticas y/o cambios en el sentido de tránsito.

Lo anterior se informa para proceder a la tramitación administrativa respectiva.

En Padre Hurtado



FBS/pab.  
Distribución:  
- Archivo

03



## INFORME N° 3 //

Mediante el presente, adjunto remito a Ud., Informe correspondiente al período desde el 01 al 30 de mayo del 2025, de acuerdo a anexo de contrato de fecha 15/05/2025. Se cumplieron funciones de acuerdo al siguiente cometido:

- Revisar, evaluar, aprobar y/o rechazar los informes de mitigación de impacto vial (IMIV) obligatorio relacionados al sistema de movilidad local que le sean aplicables a los proyectos de crecimiento urbano dentro de la comuna de Padre hurtado y que sean ingresados en la plataforma SEIM del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con el objetivo de mantener los estándares de servicios en la correspondiente área de influencia, en un nivel semejante al existente antes de la puesta en operación del proyecto.
- Revisar y emitir informe técnico de solicitudes de cambio de recorrido de transporte publico dentro de la comuna, implementación de resaltos o reductores de velocidad, señaléticas u/o cambios en el sentido de tránsito



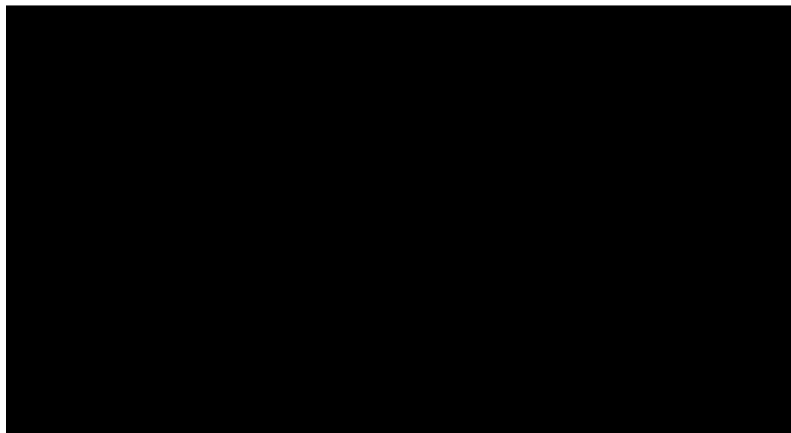
En Padre Hurtado, mayo de 2025.-

04

# INFORME

*Según cometido se realizaron las siguientes evaluaciones y/o Actividades del Departamento de Tránsito:*

- *observaciones a proyecto: "Señalización y demarcación vial, Parque San Ignacio II, comuna de Padre Hurtado, emitiendo las siguientes observaciones, se adjunta oficio:*
  - *Presentar mejoras para los cruces peatonales de Av. Segunda Transversal, debido a que superan los 7 m de longitud, al cruzar 4 pistas vehiculares de forma continua.*
  - *Realizar análisis y presentar mitigaciones en la intersección de Av. Los Tilos y Av. Según Transversal, de acuerdo a normativa vigente.*
  - *Modificar colores en la señalización de Cruce de peatones (PO-8) y Niños Jugando (PO-10), Amarillo Ámbar por Amarillo Flúor.*
  - *Se debe indicar como llegan y salen los habitantes del proyecto, con respecto a paraderos de locomoción colectiva y agregar mejoras según corresponda.*
  
- *Revisión en terreno de solicitud de instalación de Resalto reductor de velocidad en Pasaje Marcel Paz norte.*
  
- *Revisión en terreno de solicitud de demarcación de estacionamientos de transporte escolar en Colegio Benjamín Vergara*



*En Padre Hurtado, mayo de 2025.-*